

Guayaquil, Marzo 30 de 1999

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRESMI S.A.

- 1.- En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía PRESMI S.A. a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 1998, me cumple informar a ustedes :
- 2.- La compañía PRESMI S.A. durante el año 1998 ha permanecido inactiva en sus operaciones.
- 3.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber : Libro Correspondencia, Libro de Actas de Junta general de Socios, libro talonario de Aportaciones y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.
- 4.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he cenido a actuar conforme a lo perceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañía.
- 5.- Con los antecedentes expuestos, no hay nada que informar sobre la contabilidad de PRESMI S.A.

Muy atentamente,


SONIA MOREIRA BAJAÑA
COMISARIO

